

L A INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XV

Núm. 5.794

Segunda Época Miércoles, 21 de Febrero de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Páginas anticipadas

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Silvela y la Prensa

He dicho muchas veces que, si no fueran parte de un sistema, podría decirse que había algo peor que el parlamentarismo, o sea la Prensa parlamentaria.

Poco sería la tribuna sin el tornavoz del periódico: y lo malo que intentase el diputado o el grupo de diputados, lo malograría, hiriéndolo de muerte, la pluma de acero del periodista, si a su vez no representase en la Prensa lo que el diputado o el grupo de diputados representa en el Parlamento.

Aún sin esta consideración de afinidad y aún de consanguinidad entre el Parlamentarismo de la tribuna y el parlamentarismo de la Prensa, bien puede decirse que la segunda se inclina naturalmente al elogio, a la lisonja y aun a la adulación. La Prensa española ha derrochado el adjetivo. En uno de nuestros diarios leí yo que llamaban «ilustre organista» a un pobre músico aldeano que apenas conocía los registros de un modestísimo armonium, y «sabio orador» a un sujeto que más que de orador tenía de picapedrero. No hablamos de la Prensa liberal, que pone de personajes a gran copia de políticos arios con categoría de personas.

La Prensa en general ha acogido esta vez sin adulaciones ni lisonjas el nombramiento del señor Silvela, diciendo lo que las circunstancias imponen que se diga, que arguye una gran falta de formalidad y de fundamento aquella designación. Y he ahí que no han faltado periodistas compañeros que salgan restregándose los ojos por la injusticia del juicio y por el daño que el granjeará la Patria, pues que, nombrado el señor Silvela, lo que se diga contra él—en su relación política y oficial—se dice contra España.

Y esto es inexacto. No se dice nada contra España cuando se afirma que tal nombramiento no tiene justificación. Precisamente nuestro mal político y administrativo es ese, que aquí todo el mundo sirve para todo; lo que quiere decir que da igual que sirva o no sirva. Esto debe terminar, y cuando hay una ley de responsabilidad de los funcionarios y están pendientes los militares y los civiles ante la opinión, es bueno que se sepa que el Consejo de ministros de España ha designado arbitraria y caprichosamente a un señor que si no tuviera acreditado que los desconoce, tiene sobradamente demostrado que no los ha entendido ni conocido hasta ahora los problemas de África.

Y es claro, clarísimo, que debe contraer una responsabilidad quien nombra para un cargo a persona sin preparación, y quien lo acepta a sabiendas de que no puede desempeñar, sin apuntadores y sin tutelas poco dignas, su cometido.

THADERIN

Intereses de Almería

La Asamblea magna

Como tenemos anunciado, esta tarde, a las cuatro, en el Salón de actos del Ayuntamiento, se celebrará la Asamblea magna que ha de acordar las conclusiones que deba elaborar el Poder público en solicitud de obtener las mejoras que Almería demanda.

Sin perjuicio de las invitaciones que para el acto ha hecho el señor Alcalde de la ciudad sería conveniente que cada entidad enviara la persona que haya de representarla.

Todos debemos contribuir al esplendor de esta Asamblea, que para los altos intereses de Almería entraña tan excepcional importancia.

CRÓNICA LOCAL

Hasta ayer no se había revelado Febrero. Hasta el loco tal cual lo pinta la tradición. El enciñamiento mes de las Carnestolendas habían obscurcido hasta aquí con un surullo de días desde el primer verano y apacible hasta el trío y nuboso, pasando por el pináculo, ligeramente pluvial. Pero volviendo ayer por sus fueros, se desató en un fulguroso vendaval, sui generis, que unos dicen que era de Sur y otros de Poniente, y algunos que de Levante, aunque a ratos parecía que soplaban a la vez de los cuatro puntos cardinales. El vendaval ponía en peligro la seguridad de los transeúntes y alguno que otro cuerpo delgado, con lo cual, unos por prudencia y otros por templanza, se refugiaron todos en sus casas y taparon bien las rendijas de sus viviendas, atormentados ante la legión de innumedias, más o menos micrometeorizadas, que invadieron la ciudad.

Estas, Fabia, ¡ay dolor!, que vez ahora, calles desiertas y desanimadas son las mismas que estuvieron otros días tan repuestas

de público hasta que Febrero no se quedó el dictado de todo honor causa.

Y como no hay mal que por bien no venga, nuestro puerto, hasta desanimado de ordinario, se vió repuesto de barcos que buscaban abrigo contra el temporal.

Entre los buques que arribaron, figuraban algunos con soldados.

También arribó el yate del señor Echevarrieta, preciosos modelo de buques, que, a pesar del tiempo, llevó algunos curiosos al puerto.

La Diputación provincial, díjose cima a sus sesiones, de labores preliminares, ya que no laboriosas en sí.

El Alcalde resolvió la prórroga del plazo voluntario de recaudación del reparto vecinal.

Fallaron en la Enfermería misitir un pobre resultado.

De la crónica de cuchos, la agresión a un transeúnte en pieza calle de Granadilla.

El correo de la provincia, prólogo en noviembre, trajo noticias de un intento de estafa, de la agresión de un marido cariñoso a su cónyuge, de un hurto de 50 pesetas y de un cheque de automóviles. ¿Se puede vivir, caballeros?

Por la noche, celebróse en el Círculo Mercantil la reunión pro estrecho que convocó la Asociación minera de la provincia.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Miguel Valverde Lázaro y Francisco Ercuz. Matrimonios: José B. Jiménez Calvo, Antonio Martín Gutiérrez, Rosa Ruíz García y Señor Ortiz Domínguez.

Defunciones: Pepe Egea con María del Carmen Egea Moreno.

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Antonio Saez Fernández, María de los Dolores Santisteban, Trinidad Orellana, Carmen Piñón Escámez y Alberto Navarro Rascón.

Defunciones: Josef González Sánchez, Emilio Moreno de la Cruz y Carmen Montoya Oteiza.

Matrimonios: Ninguao.

Han llegado: De Granada y otras poblaciones andaluzas, en viaje de novios, nuestro querido paisano don Antonio Rodríguez Vives con su esposa doña Carmen Martín Piñar.

Han salido:

Para Madrid, en el tren mixto de esta madrugada, el comandante de Ingenieros don Joaquín Acosta y Tovar y el Diputado a Cortes don Francisco Javier Cervantes.

Para Alicante el propietario don Luis Rodríguez.

Para Madrid y Barcelona los vizcachos de Cossío.

Se ha fijado para hoy el pago de los libramientos expedidos a favor de don Pedro Perelló y don José Gómez.

Una asamblea

En pro del estratégico

Como habíamos anunciado, anoche a las nueve, se celebró en el Círculo Mercantil la Asamblea de fuerzas vivas pro estratégico convocada por la Asociación minera de la provincia.

La concurrencia fué num rosa.

Acordóse telegrafizar al jefe del Gobierno y ministros de Hacienda y Fomento, solicitando la inmediata resolución del ferrocarril de la Alpujarra.

Asimismo acordóse celebrar un mitin el domingo para el que se invita al señor Revenga telegráficamente.

Se nombró un comité general de todas las entidades y un comité ejecutivo compuesto por el alcalde, presidentes del Círculo, la Cámara de Comercio, la Asociación minera y sociedad de albañiles, y don Antonio Bernabeu como secretario.

La reunión terminó a las doce cerrándose seguidamente los telegramas acordados.

Entraron ayer a tribuna en nuestro puerto los vapores Tintoré, Vicente La Roda, Kate Merta; el yate Cosme y Jacinta, el kaud Joven Pepe y otras veinte embarcaciones.

El Tintoré y el Vicente La Roda conducen a Melilla reclutas de Barcelona.

Estos dos buques salieron de dicha puerto el día 17 en unión de el Marqués del Campo, Villarreal y Escolano.

También llevan tropas a Marruecos, el primero a la zona de Melilla y los dos únicos a la de Ceuta.

Estos tres vapores pasaron frente a nues-

tro puerto, corriendo el temporal, y buscando refugio contra el mismo.

Seguramente se alejaron en Chafarinas o continuaron hasta el puerto de Málaga, costeando.

Nuestra bahía vivió ayer muy animada

con la afluencia de tantos buques.

Los fuertes golpes de mar hicieron que varias embarcaciones rompieran las amarras y corrieran grave peligro.

La bañera Genoveva estuvo a punto de naufragar, evitando la tragedia el vapor Poderosa que le echó un cabo salvando del

dicha embarcación a dicha embarcación.

Con motivo del temporal relatado ayer

el lunes se salió al correo de Melilla.

Tampoco llegó el que precedió de cierta plaza africana debía haber estado ayer en nuestro puerto.

DE JOHN A KETY

Mister Acosta rompe una tradición

Querida Kety: He asistido al banquete celebrado en honor de mister Acosta. Mas no te alarmes, que este banquete ha tenido una psicología que rompe la tradición de los banquetes españoles.

Antes de que formes juicio definitivo acerca del acto que voy a describirte, ten en cuenta las observaciones que pude hacer durante el tránsito de su celebración: primera, ausencia total de elementos políticos; segunda, todos los comensales lo fueron sin más reprimendas impacientes; tercera, se hizo uso adecuado y urbano de todos los elementos que constituyen el cubierto.

No me sorprenderá que, en principio, tú, que conoces perfectamente las costumbres del país, te muestres un tanto perplejo al enterarte de que mister Acosta, que no tiene Excelencia, con mayúscula, en el trato oficial, tal vez porque en tierras de España suele haber cierta incompatibilidad entre aquella y la excesiva de conducta, que no cruza su pecho con banda alguna de esas que se conceden para premiar servicios que el propio condecorado se viera en grave aprieto si los hubiera de reseñar, que no es diputado a Cortes, ni diputado provincial, ni regidor del municipio, que no goza del favor oficial, ni le es posible obsequiar con una secretaría de las que cobran del aeroplano común, ni si eres alcalde de un distrito rural, puedes condonar el pago de los tributos a la capitalidad, ni colocarte a un municipal que te haga la compra y los recados ahorrándote el salario del sirviente que hubieres de utilizar en esos ministerios, que no es político, en suma, ha conseguido reunir exportáneamente una tan brillante concurrencia en un acto tan poco prestigioso como van siendo ya en España, los banquetes.

Empero, todo tiene su explicación. Esto banquete ofrecido a un hombre que no puede dar nada a nadie, porque cuando mejor poseía, su corazón y su inteligencia, ya lo entregó a esta tierra de sus amores, representa no una comida más, sino un acto de afirmación almeriense. Y aunque no se me oculta que para espíritus poco elevados no sea mucho dar lo que diera mister Acosta para Almería, quisiera que tú sientas y aprecies conmingo el valor inestimable de su aportación, tanto más elevada y digna de encomio en un país donde nadie da nada y son muchos a quienes ésta es.

Pero ahora que advierto, te estoy contando las incidencias del banquete y te he dicho lo que no es mister Acosta, pero no quién es mister Acosta. Podrías quedar complacida refiriéndote las últimas palabras de su discurso, compendio de todas sus ambiciones: «y cuando al declinar en la vida, mi cuerpo carecía de energías para oírse los mandatos del espíritu, yo aspiré a que Almería me ofreciera un refugio para poder dedicar mi último pensamiento y mi último suspiro». Mas no, para que te conozcas exactamente le cedo la palabra a mister David transcribiéndole la semblanza que hiciera del festijido: «Como el cuerpo, es el espíritu de Pepe Acosta, recto y elevado. Leal en la amistad, sincero en el afecto, correcto en la conducta, pundonoroso en el deber, cristiano en las creencias, perseverante en el trabajo, hidalgó en los sentimientos, audaz en las ideas, prudente en el juicio, sencillo en las maneras y osable en las palabras. Soldado, caballero y patriota: modesto con aquella modestia amable y seductora de los que por condición natural del espíritu se colocan a igual distancia de la envidia y del orgullo y marchan por la vida serenos, apacibles y piadosos sin caer en la más ligera contradicción entre el corazón y la mente, ni advertir el más leve conflicto entre el pensamiento y la conducta».

Viste ahora el cuerpo con el uniforme de los ingenieros del ejército español y el espíritu con todas aquellas excelencias y tendrás al hombre.

«Crees, por ventura, y por estos antecedentes, que Pepe Acosta ha venido a Almería a pesar de un acta? No; para eso no precisa ya visitar el distrito, basta con ser amigo incondicional de un personaje influyente para obtenerla; si a ella aspirase, necesitaría ser lo que no es, y permanecer unos días haciendo antelazos en algún ministerio. Pepe Acosta ha venido a Almería desde Madrid a prestarle un servicio de interés a la patria chica y de paso a la nación, mientras otros en Madrid sacrifican la patria en beneficio propio.

Ya conoces a Pepe Acosta. El día que pueda presentarte a una docena de alme-

botillas, pica entremeses de todos los platos, dás los buenos días al vecino de su derecha y las buenas noches al de su izquierda, cursa telegramas, escribe avisos y esquelas, pone en revolución a todos los cocheros, a toda la servidumbre y hasta al maestro de hotel: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el codo a un ramo de la mesa presidencial espaciando las flores por el suelo, mete un dedo por un ojo a un camarero, pisas las botas a mister Talavera, vuelca una copa de vino sobre el albo manel, etc., etc. etc., hasta el mate de mister d'hotels: dás con el

Por teléfono

La cuestión político-militar

El manifiesto de los artilleros

Madrid, 20-12-noche.
El documento circulado anoche y publicado en algunos periódicos, dice lo siguiente:

Los jefes y oficiales de Artillería de la guarnición de Madrid, al señor Presidente del Consejo.

Reiteramos ante todo a V. E. como jefe del Gobierno la subordinación a los poderes constituidos y deseando desvanecer pública y oficialmente cuantas inexactitudes se han propagado sobre nuestra actitud, recurrimos a V. E. seguros de que ha de excusar nuestra decisión y que ha de ser para nosotros el medio de hacer saber al país:

Que nosotros tuvimos, lealmente, parte de culpa en el desastre militar y que estamos resueltamente decididos a remediar en todo cuanto dependa de nosotros la reconquista de nuestro prestigio, y en prueba de la verdad de nuestros propósitos, decimos:

Primero: Que se hagan efectivas todas las responsabilidades militares en el menor plazo posible.

Segundo: Que se reduzca el presupuesto de Guerra y se limiten las plantillas de la oficialidad a lo estrictamente necesario.

Tercero: Que no se organicen nuevos regimientos con el consiguiente aumento de plantillas, sin contar de antemano con el material moderno indispensable.

Estamos persuadidos de que comparten este mismo ideal nuestros compañeros de las demás armas.

Y esperamos que el país convencido de que el Ejército es lo que tiene derecho a poseer, sea el pueblo el que solicita del Gobierno que el prestigio de España sea reconquistado.

Aseguramos por nuestro honor que estas manifestaciones son ajenas a toda influencia política y no tienen relación con juntas ni asociaciones, de ningún género.

Comentarios de la Prensa

Todos los periódicos comentan el manifiesto de los artilleros.

El «ABC» asegura que preocupa al Gobierno dicho documento.

«El Sol» lo califica de notable.

«El Liberal» dice que el Gobierno no debe dejarse coaccionar.

«La Libertad» afirma que el espíritu del manifiesto es excelente.

«La Correspondencia de España» acoge el rumor de que los generales de Artillería simpatizan con el documento tantas veces mencionado.

El telegrama de Lestada

Se conoce el texto íntegro del telegrama que el general Lestada, ex comandante de Melilla envió al ministro de la Guerra, exponiendo el espíritu de la guarnición de aquella plaza africana.

En dicho despacho aseguraba que surgió la idea entre el elemento militar de pedir la inmediata acción sobre Alhucemas y que una comisión de oficiales recorrería los campamentos para explorar el ánimo de los jefes y oficiales, que seguramente hubiera sido favorable a esta idea. También se entrevistaría con la oficialidad de la marina.

El general Lestada agregaba que había que buscar la oportunidad para contestar a la campaña de difamación contra el Ejército.

El ministro de la Guerra contestó al general Lestada que encontraba justa la demanda, añadiendo las manifestaciones que se le han atribuido y que determinaron la dimisión del cargo del general Lestada.

El jefe del gabinete militar

Se habla nuevamente del general Castro Girón para ocupar la Jefatura del Gabinete militar aseador del Alto Comisario.

Hablando con Alcalá Zamora

Al recibir a los reporteros el ministro de la Guerra, les manifestó que se había entrevistado brevemente con el general Navarro.

Negó el ministro que al Presidente o a él se le hubiera entregado determinado documento; pues no lo hubiesen admitido, por ser contrario al Código militar y al art. 13 de la Constitución.

Dijo el señor Alcalá Zamora que desde que ocupa el poder este Gobierno, no se ha creado ninguna nueva unidad en el Ejército.

Además—dijo—quiero tener aprobadas en abril la reforma de las plantillas del Ejército y hacer una reducción considerable en ellas.

Hizo constar el ministro de la Guerra que no podía aceptar las peticiones formuladas en el supuesto documento por representar una imposición de quien no tiene derecho a pedir.

Afirmó que no daria de investigar quanto hubiere acerca de su publicación; pues—añadió—estoy dispuesto a que nadie haga política en relación con el Ejército, comenzando por mí mismo.

Terminó diciendo que le visitó el general Laverde, para rogarle que desmisteria el rumor por el que se le supone se reúne con determinados elementos.

Una conferencia

Al regreso del despacho regió el jefe del Gobierno conferenció con el ministro de la Guerra.

La entrevista duró una hora y se cree que estuvo relacionada con el manifiesto de los artilleros.

El señor Alcalá Zamora manifestó a

la salida que en todo momento había cumplido con su deber.

El marqués de Alhucemas repitió esas manifestaciones, añadiendo que no había recibido ningún documento, ni tampoco lo hubiera admitido en caso de que se hubiera intentado entregárselo.

Anunció el Presidente que mañana se celebraría Consejo.

También anunció que pasado mañana se saldría con dirección a Marruecos el señor Silvela.

Comentarios

En los círculos políticos y en el Congreso se comentaba muy vivamente la situación político-militar.

Se aseguraba como posible una crisis parcial, motivada por la dimisión del ministro de la Guerra, por estimar éste incompatible con su cargo la intrusión de determinados elementos en las atribuciones del Gobierno; aunque coincidía en sus aspiraciones.

Otros suponían también una crisis total.

Un íntimo del señor Alcalá Zamora afirmaba que éste está dispuesto a hacer una investigación seria acerca del documento.

El ministro cree que el referido documento no representa el espíritu de la totalidad de la oficialidad de Artillería de Madrid.

Parade que el secreto del asunto está en las frases del ministro de la Guerra, así dice:

—Estoy dispuesto a que nadie haga política en relación con el Ejército, comentando por mí mismo.

En un político inquieto querían algunos ver esta maniobra, correspondiendo a un vasto plan y como consecuencia de las diferencias exacerbadas en un reciente Consejo.

Lo delicado del asunto—decía el comentarista—me impide ser más explícito.

Ejeneral Navarro en Palacio

A las 6'30 de la tarde estuvo en la Cámara regia el general Navarro, acompañado del capitán de E. M. señor Saiz.

Más de dos horas permanecieron conversando con el Monarca.

A las 9 menos cuarto salieron ambos ex cautivos.

El barón de Casa Davallillos dijo cariñosamente a los periodistas:

—He venido a cumplimentar al Rey a esta hora para poder hablar con él extensamente. Comprenderán que he dado cuenta detallada a S. M. de los sucesos ocurridos en Melilla en julio del 21 y de las incidencias de nuestro cautiverio; pero no puedo decir nada más.

Y se despidió muy afectuosamente de los reporteros.

El juez militar en funciones

Hoy estuvo el juez militar en la redacción de «El Sol», instruyendo diligencias con motivo de la publicación del manifiesto de los artilleros.

Luego se trasladó a otros diarios en cuyas columnas apareció el mismo documento o parte de él.

El general Orozco dimite

Esta tarde se dijo que el Capitán general de la primera región, general Orozco, se había entrevistado con el ministro de la Guerra presentando su dimisión.

Fundaba el general Orozco su decisión ante la certeza de que la cuestión derivada del manifiesto de los artilleros sería tramitada sin su intervención.

El señor Alcalá Zamora le disuadió, probándole lo contrario de sus sospechas.

Otra reunión

A las 5'20 de la tarde se reunieron en el palacio de Buenavista el señor Alcalá Zamora, el subsecretario general Barrera y el jefe de la Sección de Artillería, señor Hernando.

Se ignoró lo que trataron; aunque puede afirmarse que todas estas reuniones y entrevistas están relacionadas con el manifiesto de los artilleros.

Los artilleros satisfechos

Se dice que los jefes y oficiales de Artillería expresan su satisfacción porque antes de llegar a manos del Presidente el documento ha conseguido excitar a la opinión.

Los instruyen dos sumarias?

Se asegura que por orden del ministro de la Guerra se instruyen dos sumarias; una sobre el telegrama atribuido al general Losada, dirigido al ministro y la otra por el documento de los artilleros.

El Consejo de mañana

Se concede extraordinaria importancia al Consejo de ministros que se celebra mañana.

Es muy posible que surja la crisis o se adopten resoluciones trascendentales.

Navarro ante el Supremo

Ayer y hoy ha declarado ante el consejero instructor general Ayala y el secretario relator, auditor de brigada señor Fuentet.

Después confirió el general Navarro con el ministro de la Guerra y el general Barrera.

Un telegrama de Silvela

El nuevo Alto Comisario ha dirigido el siguiente telegrama al Comandante de Melilla:

Publicado mi nombramiento estimo

LA INDEPENDENCIA

un deber primordial de mis sentimientos de afecto hacia ese valiente ejército español y rogarle haga saber a los generales, jefes, oficiales y tropas que en mí hallarán la expresión más sincera de la estimación por su patriótico comportamiento; esperando que todos unidos por el amor a la Patria y al Rey cooperaremos, sin flaquear la voluntad, al engrandecimiento de aquella.

POR TELEFONO

Alcance Político

Madrid, 20-12-noche.

Las atribuciones del Alto Comisario

La circular relativa a las atribuciones del Alto Comisario de España en Marruecos dice:

Corresponde a éste la iniciativa de las operaciones, siendo responsables los mandantes generales y jefes militares de su preparación y ejecución.

Los Comandantes si estiman necesario alguna la someterán al Alto Comisario.

De éste dependerán las fuerzas jalifanas, como responsable de la política del protectorado.

Las oficinas y fuerzas jalifanas que residirán en las posiciones guarnecidas por fuerzas del ejército europeo dependerán del jefe de ellas que es el más caracterizado, quedando exento de la parte concerniente a la acción política y de policía. La subordinación y dependencia a los jefes de las posiciones será absoluta, en caso de peligro o ataque, cuando las fuerzas jalifanas actúen con el Ejército.

El Alto Comisario podrá demandar de los Comandantes la prestación de medios de transportes militares, distribución de comunicaciones telefónicas etc.

Conferenciando con Raventós

El Jefe del Gobierno conferenció con el gobernador de Barcelona, señor Raventós.

La cuestión de los subalternos

En Hacienda facilitaron hoy una nota oficial desmintiendo el que el Gobierno no mantenga un criterio cerrado negándose a atender las mejoras del personal subalterno del Estado.

Afirmó dicha nota que el Gobierno hará cuanto pueda por mejorar a esta clase; pero sin llegar a términos abusivos para el Tesoro.

Conferenciando con Raventós

El Jefe del Gobierno conferenció con el gobernador de Barcelona, señor Raventós.

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco 14°1
Idem húmedo 09°0

Barómetro 7585

Termómetro 12°1

Maxima a la sombra 17°0

Minima 11°0

Viento

Mar

Cielo rizada

desp. jado

POR LA TARDE

Termómetro seco 14°0

Idem húmedo 09°0

Barómetro 7560

Termómetro 13°0

Viento grueso

Mar

Cielo c. despejado

NOTICIAS

Cuerpo de Prisiones

Preparación para ingreso con 3.000 pasajeros por el oficial del Cuerpo Don José López Herranz. Se remite apuntes y programa a los que residan fuera. Opositores en Septiembre.—Nava: 2, 7, por la Almedina.

Decomiso de pan

Por la guardia municipal ha sido decomisado al fabricante de pan don Ricardo Montoya, un kilo y medio por lla de peso.

Vendedores multados

Por el inspector de municipios han sido multados los vendedores del Mercado, Antonio Clemente, Melchor Cervantes, Antonio Rodríguez, Carmen Morales, Emilio Tardia, Alberto Navarro, José García, Manuel Rodríguez, Juan Jerez, Juan Collado, Diego López y Antonio Mateos, por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Cabra extraviada

Por encontrarse perdida en la vía pública, ha sido conducida al arresto municipal cabra, que será entregada a quien acrede ser su dueño.

Excursión

Irritado por el Inspector y diputado a Cortes señor Cervantes ayer almorzó con éste el Gobernador civil señor Serrano, realizando ambos después una excursión en automóvil a la finca que el señor Cervantes posee en Enix.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la Cárcel Baldomero Segura Segura.

Fueron puestos en libertad Alonso Vázquez Gómez y José Benítez Avisio. Quedaron anochec resiliados en dicho establecimiento 27 hombres y 4 mujeres.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresan con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Práctico, puede hacerse dentro los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirigen en esta los Oficiales primarios del Cuerpo, señores ARRIBA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS).

Plaza de Benidorm (antes de los Omos) Núm. 1 Duplicado.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES. — Temporada. Ayuno con abstención de carnes, para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstención y Ayuno. Ayuno sin abstención de carnes, para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstención y Ayuno. — Santos Severiano, ob., Pedro Maximiano, m's, Maximiano, Félix, Paterio, ob.; Secundino, Saturnino, Fortunato, Síicio, Serrano, Véritio, Félix, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV con rito simple y color morado.

SANTOS DE MANANA, JUEVES. — Ayuno sin abstención de carnes para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstención y Ayuno. — La Catedral de San Pedro en Antioquía. — Santos Papias, Apóstol, Pascasio, ob., Margarita de Cartago, Arístides.

La Misa a el Oficio divino son de la Catedral del Apóstol San Pedro en Antioquía con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARESMA. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Misaña en la Parroquia de Santiago.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas eucarísticas, comenzando después de Terapia Misa solemne del día y a continuación Exalta y Misa.

Por la tarde a las 3 Vísperas y completas, Cuadros y Lanzas.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Se continúan celebrando en el Sagrado Corazón de Jesús para señoras, señoritas y obreras, que desean asistir, bajo la dirección del R. P. Ramón de Zambrano, S. J.

Los actos tienen la distribución siguiente:

Mañana.—A las 9 y media, Santa Misa, 10, M. y canticos.

Tarde.—A las 4, Santo Rosario, 4 y 1/4 pláticas y cáticos, 4 y 3/4, Meditación y 3/4 finalizar con cáticos.

CULTOS A SAN BLAS.—En las Siervas de María los solemnísimos cultos al glorioso mártir San Blas en la forma siguiente:

A las cinco y media, Exposición de S.D.M., Santo Rosario, Novena y gozos cantados.

Durante todo el mes seguirán los oficios si esas.

El Ultimo, señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia.

CULTOS DE CUARESMA.—En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y cuarto, haciendo a continuación la lectura propia de este santo tiempo de Cuaresma, y al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a la misma hora el Santo Rosario con los Misterios y Salve cantados.

Todos los Viernes se hará el ejercicio del Via Crucis en todas las Parroquias e Iglesia de Santo Domingo, practicándose además en esta y en la de San Roque los martes.

En Santo Domingo habrá pláticas doctrinales los lunes, martes y jueves, y en San Roque los viernes.

JUEVES EUCHARÍSTICOS.—Misaña a las ocho se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comisión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos, en ella establecidos.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Tribunal del Jurado. Causa presidente del Juzgado de Almería, sobre robo, contra Juan García Sánchez y otro.

Abogados, señores Romero del Castillo y García Oliver; procuradores, señores Roca y Villaseca a Quintana.

El mismo Tribunal.—Idem de Almería, sobre robo, contra Alberto Martínez García. Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Roca.

Sección segunda.—Tribunal de Derecho. Causa del Juzgado de Berja, sobre hurto, contra Juan An. h. Martos.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Villaseca a Quintana.

ACUSACIÓN RELEVADA

Ante el Tribunal de Derecho de la sesión segunda se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de Ver., sobre hurto, contra Simón Rodríguez menor de edad, otro individuo, también menor, y la madre de éste.

El ministerio fiscal rechazó en el acto del juicio la acusación contra los dos menores y la sustuvo contra la procesada.

Contrate sus seguros con

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social desembolsado Ptas. 12.000.000,—
Reservas en 31 Diciembre 1921 " 34.946.522,42
Primas anuales a cobrar " 111.987.452,13

ESTA COMPAÑIA NACIONAL, CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARÍTIMOS (CASCOS Y MERCANCÍAS)

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero e Hijo
Paseo del Príncipe, núm. 10

LA INDEPENDENCIA

Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Licencia

Se ha concedido 15 días de licencia al Juez de primera instancia de Cuevas, don Enrique Hernández Carrillo.

Pleito

En la secretaría del Gobierno de la Territorial ha tenido ingreso el siguiente pleito: Juzgado de Almería, aguido entre don Enrique Cervera Tapia con don Francisco Sánchez, sobre reclamación de cantidad.

Senalamiento

Para el Juez estando soñada en la Territorial la vista del pleito siguiente:

Juzgado de Almería: Doña Genoveva Ortíz Rivas y otros con don José López Mafías, sobre impugnación. Abogado, señor Gama-ché; procurador, señores Romero, Bellido y Navarro; secretario, señor Alonso.

Por homicidio

Anoche terminó en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida por homicidio de Mano Martínez Montes, contra Miguel Vilchez Hernández, hecho ocurrido el día cinco de Noviembre de 1921 en la taberna «El Alba», junto a la Comandancia de Marinas.

Actuaron en este juicio el Fiscal don Alberto Hernández Galán, don Francisco Rivera Torres como abogado de la acusación particular y don Joaquín López Pérez como defensor del reo.

Practicadas las pruebas y después de los informes y del resumen del Presidente señor Merino, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y de acuerdo con lo pedido por las partes acusadoras, la Sala impuso al procesado Miguel Vilchez, la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas, e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Lauj. Joven Pepe, de Alicante, con jábón.

Balandra Tara, de Málaga, con abono.

Yata Cosme y Jacinta, de Málaga, con su equipo.

Vapor Kate Martha, de Castellón, con frutas.

Idem Tordera, de Cartagena, con carga general y 2 pasajeros para este puerto.

Idem Vicente La Roda, de Barcelona, con tropas, de arribada.

BUQUES DESPACHADOS

Lauj. Joven Pepe, para Ceuta, con jabón.

Idem Genoveva, para Portman, con mineral de plomo.

Yata Cosme y Jasinta, para la mar, con su equipo.

Vapor Kate Martha, para Liverpool, con frutas.

Idem Vicente La Roda, para Melilla, con tropas.

Idem Tordera, para Málaga, con carga general y pasajeros.

NOTICIAS MILITARES

El mando de la plaza

Ha marchado a Madrid el general Gobernador militar de la plaza, don Arturo Naúj Guillermey.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

COMPAGNIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá fijamente del puerto de Almería el día 25 de Febrero, el magnífico y rápido vapor

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.

Montevideo

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Segunda planta.